



Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba la Resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de dos puestos de Jefe/a de Sección administrativo Atención Ciudadana en el Hospital Regional Universitario de Málaga.

De conformidad con lo establecido en las bases 7.3 de la Resolución de 12 de abril de 2018 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 76 de 20 de abril de 2018) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de dos puestos de Jefe/a de Sección administrativo Atención Ciudadana en el Hospital Regional Universitario de Málaga, y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de dos puestos de Jefe/a de Sección administrativo Atención Ciudadana en el Hospital Regional Universitario de Málaga
- **Segundo:** Dado que ha finalizado el plazo de alegaciones establecido, es procedente nombrar a:

**D^a M^a JOSÉ GÓMEZ MÁRQUEZ y
D^a ADELA RUANO GUERRERO**

- **Tercero:** Publicar esta resolución en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.
- **Cuarto:** Conforme a lo dispuesto en la base 7.4 de las bases reguladoras del concurso de méritos, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tif. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código:	6hwMS646PFIRMAkNd20DT6W74FVo0e	Fecha:	03/07/2018
Firmado Por:	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		
Url De Verificación:	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página:	1/1





Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución que designa dos puestos de Jefe/a de Sección administrativo Atención Ciudadana en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 9 de julio de 2018

~~EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS~~

